

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166**VALENCIA NÚMERO 17****EDICTO**

Doña Carmen Rausell Rausell, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 17 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos despidos/ceses en general número 630 de 2017, a instancias de don José de los Dolores Felipe contra “Real Force, Sociedad Limitada”, y Fondo de Garantía Salarial, en el que por medio del presente se cita a “Real Force, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida Profesor López Piñero, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 25 de septiembre de 2018, a las once horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 2 de noviembre de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/37.940/17)

